

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>OFICIALIA MAYOR</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE ADSCRIBE SECTORIALMENTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS A LA OFICIALÍA MAYOR.</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 167.81.48 Ext. 7547</p> <p>Correo: alfonso.campuzano@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>EL PRESENTE ACUERDO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A EXPEDIR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE ESTABLEZCA LA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LA QUE DEBERÁ SECTORIZARSE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE ESTABLECE QUE ES ATRIBUCIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR EL PRESIDIR EL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO AUXILIAR ENCARGADO DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A FAVOR DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS Y SUS BENEFICIARIOS, A FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, MEDIANTE LA COLABORACIÓN Y SEGUIMIENTO SOBRE SU ADMINISTRACIÓN, EN VIRTUD DE LO CUAL ES NECESARIO EXPEDIR UN ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE PRECISE LA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LA QUE ESTARÁ SECTORIZADO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>EXPEDIR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE ESTABLEZCA LA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LA QUE DEBERÁ SECTORIZARSE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	



4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LOS TÉRMINOS Y ALCANCES DEL PRESENTE ACUERDO ESTÁN ORIENTADOS EXCLUSIVAMENTE A EXPEDIR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE ESTABLEZCA LA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LA QUE DEBERÁ SECTORIZARSE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LO QUE NO SE CREAN COSTOS, OBLIGACIONES, SANCIONES O CARGAS ADMINISTRATIVAS HACIA LOS PARTICULARES.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig016.pdf>
 LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig024.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/diciembre/dic201/dic201r.pdf>

